

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

AÑO IV

PRECIOS DE SUSCRICION
En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Jueves 21 de Noviembre de 1889

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales

NUM. 881

LA CARNE POR LAS NUBES

Es de oportunidad y encaja también aquí en nuestra población el estudio que hace *El Imparcial*, acerca de un artículo de tan necesario consumo y que con tanta indiferencia miran algunos Ayuntamientos, como el nuestro, ponemos por caso.

Dice así el articulista.

«El problema de la vida, difícil en todas partes, era casi imposible en Madrid.

Después de todo un día de trabajo gana el jornalero ocho reales.

Un kilo de carne escogida de la parte menos aprovechable de la res valía tanto como el importe del jornal.

Con solo esta comparación se comprende que los pobres tenían que darse por satisfechos con echar en el cocido exiguo y pequeñísimo pedazo de carne.

La fécula, origen y causa predisponente de todas las anemias, era casi la única alimentación de millares de familias de la villa y corte.

Hoy se anuncia como un hecho la subida del precio de las carnes en una porción considerable.

Calcúlese el efecto de la pobre inquilina del sotabanco y la bohardilla, que al acercarse al tablero en demanda de unos cuantos desperdicios, oye que el precio es mayor y ve que lo que antes adquiría mediante mil habilidades del genio económico y distributivo ya no está á su alcance.

Revuelve maquinalmente en su pobrísima bolsa unas cuantas monedas de cobre, y creyéndose víctima de indiscreta burla que el tablero se permite dirigir á su miseria, insiste en el pedido que tiene costumbre de hacer.

El carnicero explica con gran seriedad que la subida de la carne es un hecho, que él deplora porque también á él le convierte en víctima, y relaciona después este mal de muchos con el provecho y fortuna de algunos.

La infeliz mujer vuelve á su casa, mira á sus pequeños enfermos y débiles por la escasez y mala calidad de alimentación, y no puede contener las lágrimas.

«Como han de criarse sus hijos! Ya no le queda ni el recurso que hasta entonces venía empleando de renunciar en favor de éstos á la parte que le correspondía en el reparto de la carne.

Los consejos del médico, que por conmiseración asistía en sus enfermedades á los niños, veníansele á las mientes de continuo.

«Créame Vd., buena mujer, sus hijos no tienen más que debilidad, algo de anemia, efecto de que en el puchero hay garbanzos y patata, pero falta carne, falta sustancia. Todo lo que usted pueda gástelo en carne.

Como seguir estas advertencias tan exactas y verdicas como los evangelios para la madre infeliz. Ya no era imposible la lucha, por más que en la blusa del marido y en el vestido de la mujer sólo se renovasen los remiendos y zurcidos, por muchos esfuerzos de imaginación que hiciese no lograba encontrar el medio de dividir los ocho reales de los días en que se halla trabajo, de modo que llegasen para la carne al precio que ésta se coloca ó la colocan.

Nada, las piernecitas del más pequeño se irán arqueando mas cada día y aumentará la delgadez del mayor sin que el amor de madre—una de las energías más grandes de la vida—puedan nada ante perspectiva tan aterradora.

Ess empleado de seis y ocho mil reales de sueldo, que tiene que vivir entre la clase media y á imitación de ésta, encuentra en la subida de la carne un nuevo escollo que salvar en su difícil y angustiado presupuesto.

También en casa del funcionario público sienta sus reales la clorosis y demás manifestaciones de la falta de fuerzas, los rostros de sus hijas van perdiendo el color, ni más ni menos que sus vestidos, dada la absoluta imposibilidad de reemplazarlos y la no menos absoluta de vestirse.

También la señora de la modesta casa sufre graves consecuencias con el encarecimiento de lo que ya era caro, porque para ella el problema es tanto más difícil cuanto que tiene que resolverlo en secreto: tiene que dejar de comer, aparentando hallarse ahita.

Siquiera la pobre del sotabanco—dice la señora del tercero—puede bajar al principal pidiendo una limosna.

Para las gentes ricas y de situación pecuniaria desahogada, que son las menos, el problema tiene pocos sinsabores.

Todo se reduce á que los mozos de comedos descendientes del antiguo maestresala ó el ama de gobierno suban el nivel de la sísa.

Y de entre estas personas únicamente se ocupan de la subida de la carne los que han de disertar sobre políticos ó sociológicos asuntos.

Dudar que la noticia de este aumento de precio en un artículo tan necesario ha de preocupar á la parte más numerosa de la población, sería tanto como desconocer lo que es la vida en Madrid.

Desde hace no pocos años viénense estudiando

al decir de los que se han ocupado en estas cuestiones de las subsistencias, los medios más apropiados á fin de llegar al abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

¿Como es posible que no se haya encontrado la raíz del mal?

¿Es acaso el exagerado afán de lucro de los abastecedores?

¿Reside en el Matadero la culpa?

Lo cierto es que debe con gran premura buscarse, y con no menos energía destruirse, la ocasión de la carestía de la carne.

Muchas veces hemos visto en escritos y discursos señalar al Matadero como origen del daño que se causa al vecindario madrileño.

Por muy terribles que sean los cuchillos de los matarifes, no nos explicamos la inmunidad de que han logrado revestirse.

Además de que para muchos resulta imposible el adquirir la carne al precio que se expende, es preciso tener en cuenta que el tal precio no está justificado, antes, por el contrario, el espíritu menos observador ve muy á las claras el abuso.

¿Qué razón existe para que no se traiga ganado de Galicia al Matadero de Madrid?

Teniendo presente el precio á que adquieren los ingleses el ganado vacuno en los puertos de Galicia y el coste del transporte por ferro-carril hasta Madrid, se demuestra de un modo indudable que la carne abarataría.

Pero, según nuestros informes, en el Matadero han encontrado obstáculos invencibles los que intentaron dar la carne á precio más bajo trasportando á Madrid el ganado gallego.

Estos obstáculos son incomprensibles, pero tiene por ventura lógica explicación el hecho de que no pudiera degollarse en el Matadero una res que no hubiese descansado en el Parador de un concejal muy conocido?

Igualmente resultan inconcebibles los derechos que sin más ley que la costumbre, mal establecida por cierto, se abrogan algunos de los múltiples é inútiles intermediarios que unen al tablero con el dueño de la ganadería, en virtud de cuyos derechos las reses no salen del Matadero sin dejarse gran parte de su carne á pretexto del aprovechamiento de desperdicios.

En cuanto á mejorar la calidad de las carnes, también puede hacerse mucho, pues en ningún país culto se sigue el ejemplo que da el Matadero de la villa y corte al degollar las reses sin engordarlas, según vienen de la serranía ó de la sementera, donde dejaron dos días antes el arado.

Lo que es de todo en todo improporcionable es la situación actual. Tanto valdría proibir la carne de la mayor parte de los hogares de Madrid, como mantener el precio de hoy de nueve reales y veinte céntimos el kilo.

Esperamos que el señor Mellado atenderá este asunto con principalísimo interés, pues en él puede obtener un gran triunfo y prestar un señalado servicio al vecindario.

Asuntos del día

Ayer se ha tratado en el ayuntamiento de la cuestión pendiente entre don Joaquín Plá y el municipio, respecto á la expropiación de una finca, asunto de urgente resolución para franquear el camino electoral; y puesto á votación si se le daba un corte ó se continuaban los trámites reglamentarios se optó por lo último.

Dicese que un encargado del propietario, terminada la votación le mandó el siguiente volante:

«Resultaron cuatro contra tres, valor entendido que sentará V. en cuenta de sus nuevos amigos, sin más aviso.» Tomatesa.

Según decimos en el extracto de la sesión del ayuntamiento, ayer presentó el entendido concejal señor Román una proposición para unificar la guardia municipal diurna y nocturna.

Pocos meses hace que esa guardia ha sido organizada, con arreglo á lo que la opinión pública estaba reclamando hacía mucho tiempo y de acuerdo con todas las conveniencias, en diurna y nocturna; ó sea, en guardias municipales para el día y serenos para la noche.

La reforma era conveniente, fué muy aplaudida y produjo economías á la hacienda del municipio.

Todos quedaron contentos, á excepción de los interesados que les agrada más el servicio mixto; pero como era tan conveniente, no se les hizo caso á estos hasta que el señor Román recordó que dicha fuerza representa cuarenta votos poco seguros, apesar del gran tacto del alcalde y por esa razón ha principiado la serie de ventajitas.

Un día se pide aumento de la fuerza para que el servicio to que á menos; otro, aumen-

to de sueldo, hoy variación de reglamento; y mañana lo que quieran.

De seguro que Román les dice: «Dadme los votos y os tengo á que queráis boca.»

Vamos, lector, con franqueza.—¿Se habrá visto nunca en el Ferrol tanta falta de pudor?

¿Y después vendrá el alcalde imponiendo penas á los que falten á las conveniencias sociales!

Nuestro corresponsal telegráfico nos da cuenta de la aprobación del proyecto para la construcción de un puerto de refugio en Algeciras.

Merece con ese motivo un entusiasta aplauso nuestro querido amigo D. Manuel Baamonde y Ortega, que allá por el año de 72 trabajando la candidatura del general Beranger para diputado por Algeciras les ofreció á los habitantes del mismo un ferro-carril, unas cuantas carreteras, un puerto de refugio, un arsenal y algunas otras ventajitas.

Hoy al cabo de 17 años nos demuestra el Senado la razón que tenía nuestro amigo.

Si fuera—que ya lo será—concejal como el Sr. Román les ofrecía, de seguro, á los serenos unos niños llorones para que cantaran la hora librándolos de la molestia que ahora les produce ese deber.

Ya va conociéndose algo de la reunión magna celebrada en casa del de Lugo hace tres días, para tomar acuerdos, respecto á la lucha electoral.

Parece que se trató de ultimar la lista de los concejales, exponiéndose con ese motivo muchas muestras sin valor y algunas averiadas, como los productos de la Tabacalera.

Iremos viendo y analizando.

Entre comas

LA FLOR DE LA SALUD

—Doctor, ¿no hay remedio para mi mal? Cuando anoche escuchaba el final de *Traviata* me conmoví profundamente. No era la nota apasionada de la prima donna, vibrando con expresión de sublime dolor hiriese mi fibra más que otras veces. Aquel acento triste y desesperado á un tiempo mismo, repercutía en lo más recóndito de mi ser como un quejido del alma. A través de la atmósfera de entusiasmo que respiraba en el teatro, entre los bravos entusiastas, parecíame recibir el aire letal que nos conduce á la nada! Pensaba en esta postración que mina mi existencia. ¡Gran Dios, morir tan joven!

Movió el anciano doctor la cabeza, sonrióse irónicamente, y procurando que no saliese á la superficie la manifestación de su compasivo desdén, replicó con la menor cantidad de aspereza.

—Hoy como ayer puedo asegurarle que hasta la fecha no existe en V. ninguna lesión orgánica. La ciencia podría luchar y vencer fácilmente, sin necesidad de remedios heroicos ni tratamiento especial. Se trata de un caso patológico sencillito. Su estado morboso podría pasarse sin los conocimientos profesionales del médico, si como fenómeno notable y contraste singular no existiera una contradicción entre el refinamiento de la cultura y las leyes más rudimentarias de la naturaleza. Pero...

El doctor hizo una pausa, recostóse sobre el espaldar del ancho sillón y pareció sentía marcada repugnancia á seguir adelante.

Hombre de mundo, su severidad no estaba reñida con las conveniencias sociales.

Había aprendido en el largo aprendizaje de la vida que la verdad es como el cauterio cuando se aplica sobre la llaga de los propios defectos.

Y le pareció oportuno preparar al paciente.

—Prosiga V., se lo ruego. Algo me habló usted de higiene la última vez, mostrándose contrario á mi régimen. Ustedes los «rigoristas» ven un peligro en lo que llaman la inversión de las horas. Porque trasnoche como tantos otros, ó porque consagre á los placeres más tiempo del que sus preceptos egoístas consideran conveniente, ya juzgan que á estos hábitos se debe mal estar creciente. No discuto con la ciencia, me permito una ligera observación. Siempre me fué muy bien con mis costumbres. ¿No pudiera acaso obedecer mi mal á una causa desconocida?

—¿Y si yo le dijera que esa estenuación que le asusta, porque le deja sin fuerzas tiene un nombre conocido, no mal visto en los salones? ¿Si le demostrara que su origen es de buen tono? ¿Si no temiera ofenderle, si esa consideración no me lo estorbara, diría que es el castigo que impone la Providencia á los favorecidos de la fortuna que emplean sus riquezas más en fomentar los vicios, que en rendir pleito homenaje á las virtudes?

—¿A donde va V. á parar, querido doctor?

—Sencillamente á indicarle que padece la anemia de la elegancia, peor que la anemia de la pobreza. La que elabora la miseria con su martirio, merece profunda lástima. La que se retrata en su semblante descolorido, en sus ojos apagados, en sus pómulos cadavéricos. en su estado de abatimiento y de tristeza conocidas las causas, ¿quién no dirá que su pecado está en la penitencia.

—Doctor, doctor; no invada V. atribuciones ajenas, replicó el enfermo, procurando dibujar en sus pálidos labios una sonrisa.

Doctor, más que un diagnóstico me parece que sus palabras son un sermón de Cuaresma. Temiendo estoy que en vez de darme la receta acabe V. por manifestarme que en un punto de contricción está la salvación como se dice en el «Don Juan Tenorio.»

Tocóle sonreírse al doctor, esta vez con más sinceridad que antes. Desarrugó la ceñuda frente, y empleando el tono paternal á que le autorizaba la diferencia de edad, exclamó con cuanta dulzura le fué posible:

—¡Frívolo es V. á fuer de elegante! Porque á X. la elegancia le anticipará la mortaja.

Creo que es elegante la multiplicidad de queridas; elegante los azares del tapete verde; elegante invertir las horas, velar cuando todos duermen, respirando pesada atmósfera; elegante mantener ocioso el cuerpo cuando los excesos no le fatigan; elegante, en fin, creer que los demás trabajen y piensen y discurren para que V. goce ó se aburra cuando no encuentra placeres nuevos ó distracciones que disipen su tedio.

Dispense V. una frase vulgar, dicha ahora sin intención demagógica; frase de club. Es lástima que los panaderos amasen el pan que usted se come.

Hubo una penosa pausa. La acibar propinada por el doctor había amargado el paladar de su interlocutor. Y es que las verdades saben á hiel aunque se digan con dulzura.

—En suma, doctor, ¿qué tengo yo?

—Una enfermedad que el ministro de Hacienda llamaría déficit. Falta de proporción entre los gastos y los ingresos. Gasta usted fuerzas que no procura recuperar. Y amigo mío, se nos viene encima la bancarrota. El derroche en estos casos no conduce más que á este extremo. Reduce á la pobreza de vida en que usted se encuentra. La economía puede salvarse. Ahora elija usted lo que mejor le cuadre.

—Indíqueme el tratamiento y esta vez ofrezco seguido al pié de la letra.

—¿Conoce usted el apólogo titulado «La flor de la salud?»

—No he oído nombrarlo siquiera.

—Pues con un apólogo me propongo curarlo, si usted lo acepta.

Era un calavera que llegó á ser en plena juventud uno de tantos inválidos. No creía en las ventajitas de la continencia, ni en la eficacia de la medicina. Su imaginación extraviada se inclinaba á lo maravilloso. Y fué necesario aprovechar bien esta conjuntura. El médico que le asistía le mandó buscar por valles y montes una flor misteriosa y casi ignota, conocida con el nombre simbólico de la salud.

—¿Y la encontró doctor?

—Sesenta días la estuvo buscando, sin scordarse de sus vicios, sin incurrir en sus excesos! Al cabo de ese tiempo presentóse en casa de su médico.—¡Váyase al diablo la flor misteriosa!, dijo. No la encuentro, ni nadie sabe darme razón de ella.

Le miró el Galeno y no pudo contener la risa.

—Pero, ¿si trae usted la flor encima? le dijo.

—¿Dónde?

—En sus mejillas. Mírese usted al espejo y encontrará como la salud se refleja en su cara. Y vea además como se presenta aquí ágil, robusto y fuerte. Esta es la flor que yo le mandé buscar.

—Doctor, yo buscaré también la flor. Usted dice que hay un déficit en mi existencia. No he de parar hasta conseguir un gran *superavit*.

Cuidado con esto. Que si el déficit produce la anemia, el exceso de *superavit* mata con la apoplejía como un rayo.

En un buen medio consiste la virtud.

ANTONIO FERNANDEZ Y GARCIA.

Cartera general

REVOLUCION DEL BRASIL

Nuevos telegramas de la agencia Fabra

Rio Janeiro 17, n.—El Gobierno se halla firmemente resuelto á sostener á todo trance el orden público.

Prepara una circular telegráfica que dirigirá á los Gobiernos extranjeros, sin perjuicio del manifiesto que dará más tarde.

Las noticias que se recibían de todo el territorio son buenas.

Bahía se ha adherido al movimiento en favor de la República.

Paris 18.—El telegrama que han recibido los representantes extranjeros en Europa, está concebido en los siguientes términos:

Río Janeiro 17.—República proclamada. «Gobierno provisorio constituido pelo exercito marinha é povo. Entrou en exercicio. Chefe Gobierno, Marechal Deodoro Fonseca; Ministro Interior, Aristides Silveira Lobo; Fazenda, Ruy Barboza Guerra, teniente coronel Benjamin Constant, Rotelho de Magallães; Marinha, Contralmirante Eduardo Wandeukolk; Relaciones Exteriores Quintino Bocayuva; Justicia Manuel Ferraz Campos Salles; Agricultura (Fomento), Demetrio Ribeiro; Firmado, Bocayuva.

Lisboa 18.—Los periódicos portugueses, refiriéndose al movimiento insurreccional del Brasil dicen que los pueblos tienen derecho á ser gobernados como mejor les parezca.

Las Novedades añade: «Honremos al Emperador destronado; pero respetemos al pueblo insurrecto, que es un pueblo libre y autónomo: de esta suerte, los pueblos brasileño y portugués seguirán siendo siempre hermanos y amigos.

El Correo de la Mañana termina su artículo con estas frases: «Inclinémonos ante la voluntad del pueblo brasileño, y que este casi inexplicable cambio de decoración no entubie nuestro afecto hacia la nación hermana.»

Lisboa 19.—Telegramas particulares de Río Janeiro dicen que el Emperador D. Pedro con su familia salió de aquel puerto á bordo del acorazado brasileño Riachuelo, cuyo comandante recibió instrucciones en pliego cerrado, que debía abrir en alta mar, para saber el punto de desembarco. Añaden que se cree que D. Pedro desembarcará en un puerto del Mediterráneo de Francia ó de Italia.

Otros despachos, sin embargo, afirman que el Emperador salió á bordo del vapor mercante brasileño Alagoas con dirección á Lisboa.

Esta noticia parece más fundada. Casi todos los despachos afirman que el Rey D. Pedro fué objeto de demostraciones de simpatía en el momento de embarcarse, no sólo por parte del pueblo, sino también del mismo Gobierno provisional.

Lo que no resulta cierto es que D. Pedro de Alcántara, aceptase una pensión en el destierro, á pesar de que le ofrecieron conservar su lista civil.

El Emperador se ha conducido con mucha dignidad, y se cree que tan pronto como llegue á Europa dirigirá un manifiesto al pueblo brasileño, explicando su conducta, mientras ocupó el Trono.

El Gobierno portugués, tan pronto como tuvo noticia de los sucesos de Río-Janeiro, se apresuró á ofrecer hospitalidad al Emperador D. Pedro.

Nada se ha tratado aun acerca del reconocimiento oficial del nuevo orden de cosas.

Se cree que el Gobierno portugués, antes de tomar ningún acuerdo sobre el particular, esperará la decisión de los demás potencias europeas las cuales, según parece, no harán nada hasta recibir informes detallados por correo sobre lo ocurrido en el Brasil.

Los Estados Unidos y los Estados de la América del Sur, reconocerán inmediatamente al Gobierno provisional, establecido en Río Janeiro.

Los telegramas recibidos anoche por varios comerciantes decían que seguía la tranquilidad en el Brasil, pero que los negocios se habían resentido mucho por los últimos sucesos.

Crónica marítima

UN SINIESTRO

El lunes á la una de la madrugada salieron de la Coruña en un bote de vela para dedicarse á sus rudas faenas en el mar los pescadores del barrio de Santa Lucía Marcelino García, conocido por el Alvarinho y otro cuyo nombre ignoramos, apodado el Valiente.

Biblioteca de «La Monarquía», (74)

AVENTURAS PARISIENSES ¡INCENDIARIO!

POR

PIERRE SALES

VERSION CASTELLANA DE ANTOLIN SAN PEDRO

y sabía que aquella muerte tenía por causa única la deshonra y la infamia.

Invitada cortesmente á salir de la estancia para que no presenciara los procedimientos judiciales de identificación del cadáver, Susana respondió con serenidad:

—Cumplan VV. con su deber, señores; pero permítanme VV. que no salga de aquí. ¡Me queda tan poco tiempo para estar al lado de mi padre! Retírese al decir esto á un rincón de la sala y los funcionarios se acercaron al muerto.

El maquinista del tren que había producido la muerte de Saint-Ermond prestó á seguida la siguiente declaración:

—Llegábamos á todo vapor cuando vi á un hombre que saltaba de la imperial de un tren que venía en sentido contrario. No tuve tiempo para dar contravapor. El desdichado cayó en nuestra vía. La barredera de la máquina le dió tan rudo golpe que le arrojó de los rails. Me incliné y le vi... Murió instantáneamente del golpe. A lo menos habia padecido poco.

Gracias á esto el cuerpo de Saint-Ermond no había sido destrozado. Tenía solamente una herida horrible en la parte superior del pecho.

Susana obtuvo de los magistrados que desistieran de conducirlo á la Morgue, y consiguió asi-

No se sabe con certeza si por efecto de la niebla reinante ó quizás porque no llevaban luz abordo, sufriría algún imprevisto choque la pequeña embarcación. Lo único que se sabe es que en la tarde del mismo lunes apareció flotando en el agua, cerca del punto que detrás del Castillo de San Antón denominan San Pedro, la vela del bote que tripulaban los infelices marineros.

No hay hasta ahora otro dato que con certeza corrobore lo que tal vez fundadamente se supone sucedió.

En vano las familias de los dos pescadores esperaron con impaciencia su regreso. Ni éstos volvieron, ni se han tenido más noticias de la suerte que habrá cabido á la embarcación y á sus dos tripulantes.

Todas las averiguaciones y todas las pesquisas practicadas por los compañeros de los supuestos naufragos para encontrar algún indicio ó algún resto que dispase las dudas de los seres á quienes más directamente atañe esta tal vez cierta desgracia, han sido inútiles.

Los habitantes del barrio de Santa Lucía están consternados, porque el Valiente era viudo y dejaba por tanto, huérfanos de padre y madre á cuatro niños menores de diez años, que no tenían más amparo que el mísero fruto del trabajo de su padre, el escaso jornal de una hermana que es operaria de la fábrica de tabacos y la caridad de los vecinos que conocían su aflictiva y miserable situación.

Del interior

Entraron en la Secretaría de la Audiencia del territorio las causas seguidas por el Juzgado de esta ciudad contra Juana Casanova y Carmén Rey por lesiones recíprocas y sobre lesiones inferidas á Josefa Seigida.

Ha fallecido la maestra de la escuela de niñas de Fene, doña Rosa Salgado.

Se va á ordenar á los ayuntamientos de esta provincia que incoen contra los mozos que dejaron de concurrir á la clasificación y declaración de soldados, sin estar exceptuados de verificarlo, los correspondientes expedientes de declaración de prófugo.

La comisión provincial acordó en su última sesión pedir á la alcaldía del Ferrol los antecedentes de riqueza con que figura en los repartimientos Antonio Ares y su mujer Josefa Fraga que pretendían recojer y reconocer á un hijo que depositaron en la Inclusa en 1887 y otra certificación expedida por la administración subalterna del partido, de la riqueza y contribución con que aparezca Josefa Santos que desea lo mismo que la anterior.

CLICHÉS MUNICIPALES

Los que esperaban grandes emociones de la sesión municipal de anoche se llevaron chasco.

Pero para los conocedores de las cosas y las personas se deslizo el acto conforme á los cálculos que facilmente pudieron hacerse bien de antemano y con garantía de éxito.

Presidió el Alcalde interino señor Vicente, y asistieron los señores Cervent, Lopez Varela, Rodriguez Montero, Román, Guerrero y Suarez. Aprobada el acta de la anterior, se entró en el despacho del servicio ordinario.

He aquí lo ocurrido. Reemplazos.—Se comisionó al oficial de secretaria señor Martinez para conducir algunos reclutas disponibles á la capital.

Pescadores.—Se dió cuenta de una instancia

mismo que el cadáver de su padre fuese trasladado á la fábrica en construcción.

El despacho de Saint-Ermond fué transformado en pocos minutos en capilla ardiente.

Susana veló á su padre; con ella quedaron el ingeniero Juan Malais y el fiscal. La joven rogó al primero que se retirase para volver después, y una vez sola con el fiscal y después de darle á leer la carta de despedida que había recibido de su padre, dijo:

—Como V. ve, sabía parte de la verdad... desee saberla toda, y ruego á V. que me la diga.

El fiscal comprendió que á Susana podía decirselo todo, y así lo hizo.

La pobre huérfana escuchó con atención profunda cuanto el magistrado refirió, y después le dijo:

—Doy á V. muchísimas gracias, caballero: ahora espero que me conceda V. un favor: anunciar que mi primer cuidado será devolver las cantidades que mi padre ha cobrado indebidamente. Ignoro cual es hoy el estado de mi fortuna; pero lo sacrificaré todo por lavar la memoria de mi padre. Adiós, caballero, y gracias.

Susana quedó sola frente á frente del cadáver de su padre... Entonces pensó en Miguel... podía hacerlo... Saint-Ermond se lo había rogado al despedirse de ella.

Juan Malais, que volvió al poco tiempo, la dijo que Miguel Thomerain, la viuda y Bernier esperaban hacia ya una hora á la puerta de la caseta. Susana, que había dudado de que la madre de Miguel y Bernier perdonasen á la hija los padecimientos que les había causado el padre, se conmovió al oír y esto y dijo á Malais:

—¡Qué buenos son! Haga V. el favor de decirles que les agradecería mucho que entren para llorar conmigo.

Juan Malais fué á cumplir el encargo, y un mo-

que en representación de los armadores de los faluchos de pesca de Mugardos dirijen al Ayuntamiento los señores don José Maria Chao y don Francisco Sábio para que apoyen la pretensión de que se prohiba el uso en las costas de N. O. de las artes de pesca conocido por *parejas*. La Corporación municipal así lo resolvió, acordando elevar al ministro de Marina una súplica en tal sentido.

Guardia municipal.—Se acordó pasar á las comisiones de Hacienda y personal, para su informe, una proposición en la que se pide que sean refundidas las guardias diurna y nocturna, organizando un solo cuerpo que preste ambos servicios, como se venia haciendo antiguamente, por considerar este régimen de resultados más prácticos.

El señor Román expuso la conveniencia de que dicha moción sea resuelta, teniendo á la vista la que recientemente pasó también á estudio de ambas comisiones, y que se relaciona con el aumento de agentes.

Uno que renuncia.—Es el señor Cervent, que abandona el salón para que sus compañeros resuelvan la renuncia que hace de la presidencia del 5.º colegio electoral, por tener ocupaciones el día señalado para la elección.

Con este motivo, suscitóse un ligero incidente, acerca de la persona llamada á sustituir á dicho teniente alcalde en aquel cargo, pues mientras algún concejal consideraba que el hecho afectaría á todos los colegios, por tener que correr nuevamente la escala para que las presidencias respondieran á riguroso turno, otros concejales opinaban en contrario ó no creían, al menos, muy elemental el cumplimiento de esa regla.

Después de rectificar unos y otros, convinieron todos en dejarlo á la resolución de la Alcaldía autorizándola para designar á quien correspondiera, con arreglo á la ley, y extendiendo la autorización á los demás casos que puedan presentarse....

Y que se presentarán sin duda, por que no hay como citar la saga, ect.

Una expropiación historizada.—Ya supondrán nuestros lectores que nos referimos al edificio conocido por la «Aduana», sita en la calle del Príncipe y propiedad de don Joaquín Plá.

El alcalde interino manifiesta que estos días se encontró con dicho expediente en tramitación y pendiente de la ejecución de una providencia del gobernador civil que somete las divergencias entre el justiprecio del perito municipal y el del propietario á un tercero en discordia que deberá ser designado por el juez de primera instancia.

Y nada tiene de particular que en pleno período electoral y en estos días en que al alcalde no le preocupan los trabajos de zapa que puedan poner en práctica sus amigos políticos, se haya dedicado á justificar sus ocios, revolviendo papeles por los estantes municipales.

Pero hay necesidad de convenir que el señor Vicente está de malas estos días, pues se encontró con que, después de explicar que había celebrado una conferencia con el interesado para llegar á un arreglo ó facilitar el despacho del asunto y de haber depuesto el don Joaquín su actitud aceptando ahora alguna rebaja sobre la cantidad en que tasó la expropiación su perito, la mayoría del ayuntamiento es opuesto á entrar en componendas y somete el asunto á sus trámites legales, optando porque sea nombrado el perito en discordia que resuelva las diferencias.

Este criterio lo expuso el señor Suarez apoyándolo en la doctrina legal vigente y para ponerse además á cubierto, según expresó, de cualquiera responsabilidad.

El señor Vicente dijo que la ley autorizaba esa nueva inteligencia entre los peritos.

Podrá ser—replicó entonces el señor Suarez—pero aun así y todo, no se conseguirá más que perder tiempo, por que bien pudiera ser que los

mento después Susana se arrojaba en los brazos que la tendía la viuda de Thomerain, y exclamaba llorando:

—¡Oh, querida madre! ¡Me perdona V.?

Miguel se había arrodillado cerca del cadáver y no se atrevía á mirar á Susana.

Bernier, un poco apurado, hacía gestos espantosos para ocultar sus lágrimas.

—Tome V., Miguel,—dijo Susana.—Esta es la última carta que me ha escrito mi pobre padre.

—¡D esgraciado!—murmuró Miguel sollozando.—Yo soy quien ha causado su muerte. No me lo perdonaré nunca.

—El lo ha perdonado—dijo Susana tristemente.

—¿Y V., Susana?

—Yo... obedezco de todo corazón su última voluntad.

Entre tanto Martín Pelissier se reconciliaba con sus padres, á quienes presentó aquella noche misma á Julieta Moraud y al nietecillo.

El industrial fué enterrado al día siguiente sin pompa alguna. Susana no quiso enviar esquelas funerarias; el cortejo, sin embargo, fué numeroso y concurrieron al sepelio todos los amigos de la familia y los obreros de la fábrica.

Después de aquella triste ceremonia Susana dijo á la viuda de Thomerain:

—Ahora, querida madre, no nos separaremos nunca.

Poco tiempo después la señorita de Saint-Ermond llegó á su mayor edad: ella misma se ocupó en el arreglo de los negocios de su difunto padre. Las existencias de Riga la permitieron devolver á la compañía de seguros las cantidades cobradas por el industrial, y con el dinero que éste le había confiado hizo frente á todos los vencimientos. Solo restaba de su fortuna el solar de la fábrica y 200.000 francos.

peritos llegasen á una avenencia, y que el ayuntamiento no se conformara con ella...

«¿Entiendes, Cal, lo que te voy diciendo?» Mucho se esforzó la presidencia porque manifestasen su opinión los demás concejales y nos pareció desde el lugar ocupado por nosotros que el señor Vicente posaba con insistencia sus miradas en las frentes de Román y Guerrero, ofreciéndose un fenómeno parecido al de las calcomanías, pues en la frente de Guerrero y Román resultaron reflejadas las mismas opiniones del de Vicente.

Y más evidente se vió en el momento de la votación,—porque es de advertir que la cosa se puso á votación y todo—y en cuyo instante se comprendió que el señor Román no debía tener muy ensayado su papel, pues incurrió en una equivocación muy notable al pretender concretar su voto.

En resumen: votaron en favor de que sea nombrado el tercer perito en discordia los señores Suarez, Cervent, Montero y Varela, y en contra los señores Román, Guerrero y presidente interino.

Mortero común.—No habrá ingeniero, maestro de obras, propietario urbano, cantero, albañil ni peón, que no conozca la acepción técnica. El mortero común lo constituye una pala de cal y otra pala de arena.

La primera ya sabemos quien la echó el sábado último: la segunda se encargó de echarla anoche el ayuntamiento.

Hemos venido á averiguar—juzgando por los datos oficiales—que el alcalde interino es el único responsable de la comedia del sábado; que á él nadie le mandó pasar el oficio de demolición al propietario del Teatro-Circo, ni á nadie tampoco en el ayuntamiento se le ha ocurrido exigirle cuenta de sus actos, por ahora.

El concesionario de las obras del mercado cubierto tiene 60 días de plazo para emprender los trabajos (dijo el Sr. Suarez) pues mientras dentro de ese plazo se ejecute el acuerdo siempre será legal y la alcaldía quedará á cubierto de responsabilidad y no infringirá su deber. Lo que el ayuntamiento puede exigir es que se cumpla lo acordado, pero sin determinar prisas, que ni puede ordenarlas, ni afectan á la esencia de sus resoluciones.

Esto fué en síntesis lo que se dijo anoche al señor Vicente en el ayuntamiento, y si esto es así, como se deduce del silencio guardado por el mismo señor Vicente, resultan en pie las censuras que á raíz de su orden le dirigió el público y justificadas las consideraciones que el suceso nos inspiró á nosotros.

Ahora para que los lectores se penetren mejor del asunto que el público con su juicio inapelable califica de comedia, reseñaremos el debate sostenido con tal motivo.

El presidente.—He profesado y profeso gran respeto á los acuerdos del ayuntamiento y por eso pretendí ejecutar el que se refiere al derribo del teatro; pero como tambien respeto al público suspendí la ejecución y vengo hoy á dar cuenta de mi conducta y á someterme al fallo definitivo de la corporación municipal. (Silencio. El señor presidente mira al señor Suarez que está á su derecha) Ha quedado, pues, salvado el prestigio y la dignidad de la corporación y en su lugar, así mismo, el público... (Nuevo silencio...) Desearía que los señores concejales manifestaran su opinión acerca de este asunto.

El Sr. Suarez.—Empezaré por agradecer á la Alcaldía su buen deseo, pero es conveniente hacer constar que la Corporación ha ignorado todo lo que ha pasado y estuvo ajená á esos conflictos relacionados por la Alcaldía. Una vez adoptado el acuerdo no considero conveniente, por mi parte, volver sobre él. El Ayuntamiento sólo puede exigir que se cumplan las condiciones del contrato, y ratificar hoy de nuevo sus anteriores

—¿Cree V. todavía que soy demasiado rica?...—preguntó á Miguel.

—Así prefero á V.—contestó éste,—porque de esa manera seré yo quien rehaga su fortuna.

Desde entonces Miguel, á quien La Gauloise había restituido ya los 110.000 francos de que le había despojado injustamente, volvió á encargarse de la dirección de los trabajos, dejando á Juan Malais el puesto mismo que ocupaba.

En pocos meses la fábrica fué reedificada por completo.

Bernier había anunciado que se retiraba al cuartel de Inválidos; pero pasaba todo el día en la fábrica trabajando como en otro tiempo, admirando á Miguel y adorando á Susana.

Al cabo de seis meses estos se casaron: á su boda no asistieron como invitados más que Julieta y Martín Pelissier.

Por este tiempo se supo que el príncipe Vassine y Pouscharoff, condenados á deportación, iban á ser trasportados á Noumea en la *Mugisante*; Martín Pelissier anunció seriamente que se proponía recomendarlos al comandante Paluet.

Martín y Julieta se habían casado tres semanas después de la llegada á París de los fugitivos. Y gracias al capital adelantado por Susana habían fundado en la calle de la Paz, al lado del antiguo establecimiento de Martín, una magnífica tienda de joyería con este título:

¡AL COLLAR DE DIAMANTES!

Desde la primera semana de haberse establecido hacían excelentes negocios.

Todos los parisienses iban á comprar sus alhajas á casa de Martín Pelissier, convertido, por obra y gracia de los periodistas, en héroe de novela.

Martín acepta su popularidad con toda la filoso-

acuerdos para que de ningún modo se falte á las obligaciones contraídas con el arrendatario del mercado cubierto. Yo confío en que esas obligaciones se habrán de cumplir estrictamente, si se ha de evitar que caiga el Ayuntamiento en desprestigio y menos aun en responsabilidad.

El Presidente.—Está bien; pero yo pregunto: ¿Están los concejales conformes conmigo?

Román y Guerrero.—Conformes.

El Presidente.—Puedo asegurar al señor Suarez que de lo que solamente he tratado fué de velar precisamente por el prestigio de la corporación y por eso mismo, ahora á ella apelo para que resuelva si debe ser demolido el teatro sin más aplazamientos, ó si se debe aplazar. Yo pretendo que se dilucide claramente este punto, á fin de saber á que atenerme. (*El Sr. Guerrero pide la palabra.*)

El Presidente.—El señor Suarez la tenía pedida.

El Sr. Suarez.—No me urge hablar; se la cedo al señor Guerrero...

El Sr. Guerrero.—Entiendo que no es preciso someter al Ayuntamiento el punto de duda; pero una vez sometido no será el Ayuntamiento el que haga recaer nuevas decisiones acerca del caso, porque está imposibilitado de volver sobre sus acuerdos. El plazo es de 60 días y dentro de él cabe la ejecución; vea la Alcaldía si absorberán el tiempo que falta las 10 funciones anunciadas por la compañía en su segundo abono, porque en ese caso contrae responsabilidad y en su deber está el hacer desaparecer el Teatro.

El Sr. Suarez.—El contrato con la Empresa del Mercado debe cumplirse para evitar reclamaciones. Por eso mismo decía yo que debían cumplirse las condiciones y fiaba al Alcalde la ejecución del acuerdo. ¿Se exigen de mí más claridades? Pues no tengo escrúpulo en declarar que el Alcalde ha venido tratando este asunto de la manera que sabe y puede continuar tratándolo con la prudencia que le aconseje su deber, pero velando mucho por el cumplimiento del contrato, y salvando la responsabilidad del Ayuntamiento. Acaso él con su talento (recalcó algo la frase, por eso subrayamos la palabra) sabrá conciliar interés, y aunque yo considere difícil su actitud, nunc a me opondré á que él consienta lo que crea que debe consentir con esa prudencia y ese tacto (¡y dale!) que le caracteriza. Este—añadió el señor Suarez, poniendo fin á su discurso—es el voto de confianza: ahora el Alcalde puede obrar como quiera.

El Presidente.—La presidencia procurará conciliar intereses, como mejor convenga. Y por ahora no habiendo más asuntos de que tratar, levanta la sesión.

Hasta la semana próxima no tendrá lugar la función en beneficio del distinguido tenor don Pablo Lopez, para cuyo espectáculo, que ofrecerá grandes novedades, se hacen ya preparativos.

Ha tomado posesión de la Dirección de Sazidad de este puerto el señor Gilarte.

En la mañana de hoy se celebró la procesión anunciada ayer por las RR. MM. de la Enseñanza.

Rompía la marcha un peonzo: seguía luego la imagen de la Presentación conducida por cuatro educandas, acompañando las demás con velas en dos filas á la divina imagen.

El clero parroquial y castrense asistió á la ceremonia.

La banda de música de infantería de marina cerraba la procesión.

Un inmenso gentío se apiñaba al paso.

Los edificios de la carrera lucían vistosas colgaduras.

DESDE LA BUTACA

Después de muchos años trascurridos desde que se habían representado aquí *Los Madgyares*, hemos tenido ocasión de volver á resucitar anoche los agradables recuerdos que despierta en nuestro ánimo esa obra, no menos meritoria hoy que ayer, cuando hacía verdadero furor en los carteles de aquellos tiempos que registran la adolescencia de la mayor parte de los espectadores en noches de función al coliseo de la calle de la Iglesia.

Su música sentida y asimilable, si se nos permite la frase, retroacta el pensamiento á aquella edad en que nuestro gusto menos prostituido con la inspiración francesa, saboreaba esas notas y esos pasajes saturados de cadencias, de armonías y de bellezas musicales. en una palabra.

Es la de *Madgyares* una música que nos pertenece, que nos delata y que recuerda los buenos tiempos de la lírica española aplicada al teatro.

El libreto está basado en un hecho de la historia de Austria; la acción que se desarrolla excita el interés; hay método, hay vida en aquellas escenas de sentimientos y luchas encontradas. Los celos de Marta sacrificando el honor de Alberto constituyen por sí solo un asunto para un drama, pero Olona ha coloreado el cuadro con el auxilio que le presta á su intento fray José, y, sin duda, por esto los dos primeros actos son más animados que los otros dos en que ya no juega tanto el lego en la trama.

No es cosa de hacer aquí la reseña del argumento de una obra que de puro conocida, ya tendrán muchos cerebros olvidada, ni detallaremos las excelencias con que la exornó el músico.

Bástenos saber únicamente que Olona y Gaztambide fueron lo que son hoy Ramos Carrión y Chapí y que acaso y sin acaso, haciendo otras generaciones más justicia, alterarán el texto de la Sagrada Escritura y resultarán los primeros los escogidos.

La ejecución, sino muy esmerada en conjunto, ha tenido detalles divinos.

Pablo Lopez en el papel de lego puso á contribución todo su mérito artístico. El mejor elogio que puede hacerse es que se confundía con los legos de verdad. En aquella cara se retrató todo el cúmulo de impresiones á que le somete el autor haciéndole jugar en una serie de aventuras pro-

fanas que tan en contradicción estaban con la religiosa severidad y austeridades del convento.

El tenor muy mejorado de su catarro y muy identificado con el papel de Alberto, sostuvo una continua lucha en los números musicales para no desequilibrar los efectos cuando cantaba con la Perez de Isaura que le ayudó mucho, en cambio, en la declamación, contribuyendo á reconstituir la verdad del arte.

Bien muy bien anoche Belza en el papel de Roberto; y en el de Gorgey Lopez Ibañez más que discreto:

La Vargas, como siempre; aunque fuera de carácter.

Los demás actores y el coro de mujeres y hombres cumpliendo á la perfección.

La dirección de escena acertadísima. La obra bien vestida y la orquesta venciendo con maestría algunas dificultades de una partitura en poco uso. Han tenido que luchar con el polvo de la angüedad.

El público fué el que estuvo peor anoche, por que hay que convenir que estuvo frío.

Para hoy se anuncia *Bocaccio* esa opereta juguetona del maestro Suppe.

CONCURSOS

Por la Junta de administración y trabajos del arsenal, se saca á público concurso para la una y media de la tarde del día 3 de Diciembre próximo, la contrata de las obras de construcción de una armadura provisional de madera en la Iglesia parroquial de San Francisco, bajo el tipo de 1.250 pesetas y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de la comandancia general del expresado arsenal.

SUBASTAS

Por la misma Junta se anuncia para las doce y media del 9 de Diciembre próximo, la subasta para contratar el suministro de varios materiales con destino á la segunda agrupación para invertir en las obras del almacén número 9 de la máquina de este arsenal bajo el tipo de 1.479'52 pesetas y con arreglo á las condiciones publicadas en la *Gaceta de Madrid* número 312 de 8 del actual ya el *Boletín Oficial* de la provincia de la Coruña número 106 de 5 del mismo mes.

ELECCIONES MUNICIPALES

El Alcalde interino del Ferrol.—Hace saber: que debiendo celebrarse el día 1.º de Diciembre próximo las elecciones para la renovación de la mitad del Ayuntamiento, según lo dispuesto en la ley de 2 de Mayo del corriente año, se convoca al Cuerpo electoral para que concurra á emitir sus sufragios desde las ocho de la mañana á las cuatro de la tarde de dicho día.

La votación para la elección de los doce concejales que deben renovarse, tendrá lugar con arreglo á las prescripciones de la ley electoral de 28 de Diciembre de 1878, en los seis colegios en que han de constituirse las mesas en esta forma.

Colegio primero

Elige tres concejales y cada elector votará dos: se constituye la mesa en la escuela de niños de Esteiro y la presidirá el Alcalde que suscribe.

Colegio segundo

Elige tres concejales y cada elector votará dos: se constituye la mesa en el salón bajo de la Casa Consistorial y la presidirá el teniente alcalde don Francisco Suarez y García.

Colegio tercero

Elige y vota dos concejales: se constituye la mesa en la escuela de niñas del centro (Hospital de Caridad) y la presidirá el teniente alcalde don Pascual Lopez Campobello.

Colegio cuarto

Elige y vota dos concejales: se constituye la mesa en la casa Hospicio (escuela de niños) y la presidirá el teniente alcalde don Mariano Piñeiro.

Colegio quinto

Elige un concejal: se constituye la mesa en la escuela de niños de Ferrol-viejo y la presidirá el regidor don José Cervent. (1)

Colegio sexto

Elige un concejal: se constituye la mesa en la escuela de niñas de la Graña y la presidirá el regidor don Agapito Meirás.

Las listas de electores de cada colegio quedan expuestas al público en la parte exterior de los locales señalados para la elección.

Ferrol, 20 de Noviembre de 1889.—*Manuel de Cal y de Vicente.*

Se han recibido en la Administración Subalterna de esta ciudad varios billetes enteros de la lotería nacional para el sorteo extraordinario del 23 de Diciembre próximo.

Los vapores-correos trasatlánticos que deben salir hoy y el 23 de la Coruña tienen cubierto el pasaje hace ya días.

Muchas familias y alguna de nuestra ciudad han tenido que buscar pasaje en los de la trasatlántica francesa.

Los ejercicios espirituales que se celebrarán en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, Orden Tercera de Servitas, darán principio hoy 21 á las seis y media de la tarde, y los días 22 y 23 la Misa será á las diez y los siguientes á las nueve y media.

Estos ejercicios son exclusivamente para Señoras.

Noticias militares:

—Se ha concedido abono de pagas de toca á Doña Petronila Alvarez Cortés.

—Por la Capitanía General se expedido pasaporte para Cuba á Doña Isabel Marquez Purvet acompañada de sus cinco hijos.

(1) Según lo acordado en la sesión de anoche será relevado este concejal en dicho cargo.

—Se ha cursado al Consejo Supremo de Guerra y Marina la instancia documentada de Doña Carolina Dieguez Ulloa, solicitando trasmisión de pensión.

De La Correspondencia de España:

«Hallándonos en período electoral, no pueden ser trasladados ni removidos los funcionarios públicos hasta que se verifique la proclamación de los concejales electos.»

Eso será en Madrid y en el resto de España, excepción hecha del Ferrol.

A las ocho de la mañana del día de ayer salió del arsenal, en donde había entrado á alijar 900 toneladas de carbón, de Newcastle, el vapor inglés *Darent* remolcando cuatro inmensas bateas con el personal correspondiente de contramaestres y marinería de la armada, según creían divisar las personas que desde el muelle de Coruxeras presenciaban dicha operación y se preciaban de tener buena vista.

El *Darent*, según hemos visto y se nos ha informado despues, fondó en la Graña para alijar unas 300 toneladas de carbón, excedentes de la cantidad que por cuenta de un contratista particular condujo para la Marina.

Muchos son los comentarios á que se ha prestado esta faena, porque si somos los primeros en reconocer la necesidad de que la Marina preste á los particulares aquella clase de servicios y auxilios que no puede proporcionarles la industria privada, no podemos menos de censurar severamente se hagan extensivos éstos á las simples operaciones de descargar buques de carbón, perjudicando notablemente á los dueños de las embarcaciones dedicadas á ese tráfico, que pagan su contribución y viven de su trabajo, privando además á los individuos que las tripulan del jornal diario que les proporciona el pan para sí y sus familias.

Pero hay más, esos servicios que parece que nada representan tienen muchísima importancia para los licitadores que concurren á esa clase de subastas y coloca á unos, en posición muy desventajosa, respecto de los otros: esto independiente de los grandes perjuicios que deben originarse al Erario, porque ese material tan costoso que es aplicable á sostener grandes pesos á fiote, tiene que padecer extraordinariamente varado por las playas y muchas veces sobre rocas, como lo hemos visto en más de una ocasión, desvencijándose en esas operaciones al servicio de particulares, y siendo devueltas al arsenal con los desperfectos consiguientes que cualquiera que sea la cantidad que se cargue por alquileres de las mismas, no pueden compensar de manera alguna los desperfectos que llevan encima; eso en el caso de cobrarse alquileres, pues tambien nos dicen que sea por la desorganización en que se encuentra la Marina ó por su mala administración, no parece que se cobren en muchos casos, según se nos asegura, sin que garanticemos la versión ni nos hagamos solidarios de ella.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 20

Nacimientos

Josefa Rosa Silverio.
Julio Pedro Andrés Taibo Calvo.
Alejo Joaquín Gregorio de la Santísima Trinidad Gutierrez Castañeda.
Felipe Antonio Ramonde Gregorio.

Defunciones

Roque Cobas y Cobas.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 20, 8'15 n.

Congreso:

El señor Alix anunció una interpelación que explanará mañana sobre el presupuesto de marina, respecto á la aplicación indebida de los fondos destinados para las construcciones navales.

Le contestó el señor Rodriguez Arias. Despues continuó el debate sobre el sufragio; hablará para alusiones el señor Becerro de Bengoa.

Senado:

En esta Cámara fué aprobado el proyecto de construcción de un puerto de refugio en Algeciras.

Comenzó á discutirse la ley de empleos.

Madrid 20, 9'10 n.

La interpelación que el señor Mena y Zorrilla tiene anunciada ha sido aplazada para el lunes.

Ha sido robada la administración subalterna de Hervás (Cáceres) llevándose los autores cuantos fondos había.

Madrid 20, 9'35 n.

Son desmentidos los rumores circulados acerca de la dimisión de los directores generales del ministerio de Marina, pues si abrigaron estos propósitos han desistido

de ello, ante las promesas de que no serán reformados los servicios en Filipinas.

Madrid 20, 10'10 n.

Ha sido concedido pase á la reserva al capitán de navío de primera señor Alonso Sanjurjo, ascendiendo á dicho empleo al capitán de navío don Siro Fernandez.

Madrid 20, 10'15 n.

Telegrafian de San Fernando anunciando que ha sido levantado el arresto al teniente de navío don Isaac Peral.

Su libertad la celebró con pruebas de inmersión del buque submarino, cuyas pruebas fueron practicadas dentro del dique, sin que los telegramas noticien si el resultado fué favorable ó adverso.

Bolsin 4 por 100 interior 74'95.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO

COMPANIA LIRICO-DRAMATICA

FUNCION PARA HOY JUEVES 21 DE NOVIEMBRE

5.ª del segundo abono

Primera y última representación de la zarzuela en tres actos, titulada:

BOCACCIO

Entrada general, 1 peseta.

A las ocho en punto.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142.

LA CARMELITA

FABRICA DE JABON INGLES Y SEVILLANO

precios economicos

Venta al por mayor y menor.—Magdalena, 118 frente á «La Cruz Blanca.»

8—2 alt.

Con existencias

Se vende una Farmacia muy acreditada y en muy buen sitio en esta localidad, bien sea á plazo fijo ó convencional.

Tambien se admite regente, según ajuste San Francisco 41 darán razón.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

ELECTRO-AVISO

Con este utilísimo aparato se evita el constante peligro de los incendias.

Colocado en una habitación, constituye el vigilante más seguro para avisar antes de los diez segundos el menor principio de incendio que ocurra. Su coste es reducido.

Se hacen instalaciones. Representante en esta ciudad, don Gaspar Z. Olavarría, calle de San Francisco número 24, segundo, quien dará precios y cuantas explicaciones se se pidan.

12.

MASTIC LHOMML-LEFORT

Pasta especial necesaria para injertos y para curar las heridas que se producen por cortes y rozaduras en los árboles y plantas.

Se vende en botes de varios tamaños, á 1 y 2 pesetas.—Representante, Harce num. 9 principal, Ferrol.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

TARJETAS DE VISITA

(IMITACION DE LITOGRAFIA)

Se hacen en la *Imprenta de Pita* en cartulina superior, á 10 REALES CIENTO, con su estuche.

MATEMÁTICAS, FRANCÉS É INGLÉS

ESPIRITU SANTO, 8, BAJO

ESTUDIO Y ATLAS

SOBRE LAS ISLAS CAROLINAS

Obra importante, de actualidad é interés para Academia, colegios, sociedades y particulares, Precio del Estudio y magnífico Atlas en rústica, 27 pesetas.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Lineas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27: con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Caliz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor ALFONSO XII saldrá de la Coruña el 21.

Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 15 y de Vigo el 25, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor SAN AGUSTIN saldrá de la Coruña el 23 trasbordando en Vigo al S. FRANCISCO que saldrá el 25.

Linea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 11 de Enero 1889.

De Manila saldrán cada cuatro sábados a partir del 5 de Enero de 1889.

El vapor SANTO DOMINGO saldrá de la Coruña el 13 de Diciembre.

Linea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada dos meses a partir del 1.º de Setiembre 1889.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cadiz con los vapores de Colón que salen de Liverpool el 17 de cada mes.

El vapor CIUDAD DE SANTANDER saldrá de Cádiz el 1.º de Enero.

Los pasajeros y carga de Galicia embarcarán en la Coruña el 23 de Octubre, sus gastos de conducción á Cadiz y trasbordo allí son de cuenta de la Compañía.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Saldrá de Cádiz un magnifico vapor.

Servicio de Marruecos

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor RABAT con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Laraché, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—E. de Guarda.

CARBOLINEUM

El Carbolineum es un líquido antiséptico muy acreditado como remedio infalible contra la putrefacción y formación de parásitos, gusanos, insectos, etc. en las construcciones de madera expuestas á la interperie ó á la humedad. Tiene la doble propiedad de hacer permanente la conservación de la madera y de producir el saneamiento estableciendo las condiciones higiénicas en los lugares donde se emplea. Es además un desinfectante poderoso.

El Carbolineum, cuyo principal elemento es el ácido carbólico, penetra rápidamente y con facilidad todos los tejidos de la madera destruyendo con seguridad todo hongo ó germen de esporos destructores; cubre la madera de una capa protectora impenetrable que resiste á la acción del agua y á los agentes atmosféricos, se seca rápidamente y se estiende seis veces mejor que la pintura. Un kilo basta para proteger seis metros cuadrados. Es mucho más barato que todos los baños protectores ó pinturas atipútidias y con su uso se prolonga la duración de las maderas unas diez veces. Oírece además la ventaja de servir de primera capa en las construcciones y objetos que hayan de pintarse.

Es tal la importancia del Carbolineum, que los Gobiernos de Alemania, Rusia, Inglaterra, Austria é Italia consumen anualmente inmensas cantidades conservando de este modo muchos millones á la riqueza pública.

El Gobierno por R. O. de 6 de Julio próximo pasado acordó igualmente su adquisición para emplearlo en varias obras públicas en Bilbao, Barcelona, Cartagena, etc.

Los constructores navales lo emplean con preferencia en las sentinas, sellados etc. de buques.

El Carbolineum se vende en barricas de 200 kilos, en latas de 5 kilos y el menudeo.

Depósito en Ferrol y Agencia para la Provincia.—San Francisco núm. 42.

LA INDUSTRIAL FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS

DE V. VALDERRAMA Y COMPAÑIA SANTANDER

Especialidad en pavimentos de lujo de variados dibujos y colores; baldosas de relieve para aceras públicas, patios, azoteas y cocheras; capiteles, molduras, florones y balaustrés, bañeras, tapas para mesas de noche, pilas para fregar, mesas y veladores para cafés ú otros usos; pudiendo sustituirse con ventaja al mármol, tanto por su elegancia como por su solidez.

Depósito de azulejos y cemento portland de las mejores marcas conocidas.

Se remiten catálogos ilustrados á quien los pida. A los maestros de obras y particulares que quieran enterarse del catálogo ilustrado, precios y condiciones pueden entenderse con don Eduardo Varela en Ferrol, calle de Arce núm. 9, pral.

CUBA EN FERROL

Por vapor ALFONSO XII hemos recibido de Cuba las frutas, dulces y viandas siguientes:

Plátanos pasos, á real.—Boniatos y ñame á 30 céntimos la libra.—Tasajo de puntas á peseta libra.—Frijoles negros á 60 céntimos libra.—Latas de cascós guayaba, de manguitos, de guanabana de hiecos, de mamey á 7 reales.—Latas de piña natural á 4 pesetas.—Latas de piña de almíbar 14 reales.—Latas de hiecos á 13 reales.—Cajas de guayaba y jalea á 1, 2, 4, 5, 8 y 18 reales.—Maicena para dulces y pudines á 5 reales libra.—Cocos secos á peseta.

Batata de Málaga á 30 céntimos libra. Quesos de bola en vejiga superiores á 19 reales. Queso de nata á 6 1/2 reales libra. Mantequilla de Asturias á 5 y 8 reales lata.

EL FARO

DOLORES, 75, I. MUGIA Y C.ª

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gases y aparatos de vapor, fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Union. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Union, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO Capital social, reservas y primas á cobrar 69 millones de pesetas.

Sub-director de la provincia don Ignacio Pedregal, San Andrés, 210, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Harce, 9 principal.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puerto hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

COMPANIA COLONIAL

HA OBTENIDO

EN LA EXPOSICION UNIVERRAL DE PARIS

MEDALLA DE ORO, por sus Chocolates

MEDALLA DE ORO, por sus Cafés.

MEDALLA DE ORO, por su Tapioca.

Depósito general.—Mayor, 18 y 20

Sucursal.—Montera, 8

MADRID

COLEGIO

DE

SANTO TOMAS DE AQUINO

ESTABLECIDO EN ESTA CIUDAD

É INCORPORADO AL INSTITUTO DE LA CORUÑA

Habiendo cambiado de Director este Colegio, aumentando el número de Profesores, é introducidas importantísimas mejoras, á fin de poder dar más amplitud á los estudios quedan establecidas las clases de 1.ª y 2.ª enseñanza, preparación para el Bachillerato, incluyendo las de francés y dibujo; carreras del Ejército y Armada y las especiales de Aduanas, Comercio y Bolsa, Pilotaje, Maquinistas, Peritos Agrónomos y Mercantiles y otras.

Se admiten alumnos INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS y EXTERNOS.

Los que solicitaren clases particulares, ó aquellos que necesitaren saber alguna cosa respecto á la enseñanza, pueden dirigirse en consulta al Director de este Colegio—María, 50, (Plaza de Armas)—quien les facilitará el Reglamento y responderá á las preguntas que sobre el particular se le hagan.

También se abre una nueva clase de preparación para el Profesorado elemental y superior y oposiciones á Escuelas, pudiendo las alumnas hacer los estudios desde el ingreso hasta obtener el título de Maestras superiores, en la Escuela Normal de la provincia. Esta clase está á cargo del acreditado profesor de la Coruña D. Gabino Tuero.



MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

PRRA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 días de Carril y Vigo

El día 23 de Noviembre de 1889 saldrá de Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires el magnifico vapor de gran porte

NEVA

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rus nueva.

Ferrol.—D. Demetrio Plá.